## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y Modernización Administrativa. Departamento de Gestión de Recursos Humanos.



## PROVISION TEMPORAL DE 3 PUESTOS DE MECANICO CON DESTINO EN EL SERVICIO DE LIMPIEZA DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID.

En relación a la propuesta de contratación laboral, con carácter urgente e inaplazable, de tres puestos de Mecánico con destino en el Servicio de Limpieza del Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Valladolid para la realización de todo tipo de labores de mantenimiento y reparación de vehículos, maquinaria e instalación del servicio y de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional segunda de las bases reguladoras de la gestión de bolsas de trabajo temporal del Ayuntamiento de Valladolid publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid en fecha 27 de fecha de junio de 2025, se ha procedido a realizar una oferta genérica de empleo en el ECYL y asimismo se procede a publicar dicha oferta en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento para que aquellas personas interesadas en participar en dicha oferta puedan inscribirse en la misma.

## Características del puesto ofertado:

- Requisitos de los aspirantes: Formación profesional Técnico en Electromecánica de Vehículos o equivalente así como estar en posesión de permiso de conducción Clase C. Se valorará experiencia profesional. A tal fin se deberá presentar currículum y vida laboral.
- Selección: Se realizará mediante una entrevista personal y posterior valoración del curriculum vitae.

Los interesados en participar en este proceso selectivo podrán presentar solicitud junto con el curriculum, de forma presencial en el Registro General del Ayuntamiento de Valladolid, dicho trámite podrá realizarse de forma electrónica a través de la sede electrónica, en el plazo comprendido <u>desde el día 24 de octubre hasta el 27 de octubre de 2025</u>- ambos días inclusive-.

El lugar y día en que se llevara a cabo la entrevista personal, se indicara en la sede electrónica con un margen de 3 días naturales de antelación.

EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS